

## Los secretos de la luna

A fines del mes pasado partió de Nueva York el buque en que era conducido el telescopio monstruo construido en Boston con destino al observatorio de San Petersburgo.

Noches antes de la partida, reuniéronse varios distinguidos sábios, en el lugar donde se hallaba instalado el magnífico aparato óptico, é hicieron, valiéndose de él, las últimas observaciones lunares, no muy completas por desdicha á causa de hallarse bastante nublado el cielo.

Creiendo que será del gusto de nuestros lectores, traducimos algunos párrafos del curioso artículo que acerca del particular publicó al día siguiente «The World», excelente diario neoyorkino.

El gran telescopio, montado sobre una sólida base de mampostería, de 27 piés (ingleses) de altura tiene 45 piés (ingleses) de longitud y 40 pulgadas de diámetro. A fin de seguir á los cuerpos celestes desde que pasan el meridiano hasta que traspone el horizonte, sube ó baja por medio de un mecanismo cuyos movimientos se rigen con matemática conformidad á los de la tierra. A medida que el astro declina, asciende la parte ocular del tubo con la plataforma de báscula destinada á los observadores, y de esta suerte se consigue tener siempre el planeta observado en el campo del objetivo.

En la noche á que nos referimos, luchaban los astrónomos americanos con dos grandes inconvenientes; las nubes y la imperfecta instalacion del telescopio, que montado con carácter provisional y tan solo para muestra, no podia funcionar tal como funcionará una vez colocado definitivamente en el observatorio ruso.

Subieron, sin embargo, á la plataforma, resueltos á aprovechar los claros.

En un momento en que se corrieron los nubarrones, apareció perfectamente clara en el ocular una gran parte de la superficie de la luna. La porcion en que fijaron entonces los lentes ofrecia un aspecto tumultuosamente irregular, no de otra suerte que si se hubiese paralizado alguna horrible convulsion destinada á pulverizar nuestro constante satélite. En el centro, una inmensa cavidad, uno de cuyos lados exteriores y el interior del opuesto se hallaban por completo iluminados. Hacia el fondo descubriase un inmenso cono estriado, pudiendo calcularse en cincuenta millas la estension total de la circunferencia. Nada mas bello ni perfecto como tipo de carácter lunar en su mayor desarrollo. Al rededor, se abrian muchísimos otros, acaso cinco mil, en un espacio, poco mas ó menos, de 20.000 millas cuadradas. ¡Grandioso espectáculo el que en la hora de su formidable crisis volcánica debió ofrecer la luna!

Los observadores no pudieron apreciar detalles, pues bien pronto atrajo su curiosidad un inesperado fenómeno. La línea perfectamente regular que hasta entonces habia separado las partes bañadas por la luz de las sumidas en la sombra se descomponía y cambiaba con irregularidad inconcebible. ¿Qué era aquello? ¿Qué cosas ó objetos brillaban en lo oscuro? ¿Tal

vez se debía el fenómeno á seres animados que se ejercitaban en alguna industria desconocida?

Nada de eso: Era que comenzaba el día en la luna. El sol subia gradualmente para ella y poco á poco iban dilatándose desde las montañas hasta las planicies, sus decados resplandores. Tal vez por medio de su poderoso auxilio que decuplicaba la fuerza del telescopio, iban á aparecer de manifiesto las ciudades, las fortificaciones y los campos cultivados, descritos con tan fantástico color y con tal riqueza de detalles por los astrónomos antiguos.

Pero nada apareció, por la sencilla razon de que no hay nada semejante en el misterioso satélite.

Tan solo vieron los ansiosos observadores una especie de ancha franja como de cien millas de largo y media de ancha, muy parecida á un gran canal ó á una magnífica carretera.

Mas no se trataba de cosa tal, sinó de una profundísima cisura, abierta en la corteza sólida de un planeta muerto y por todas partes resquebrajado.

Las nubes volvieron á cubrir el campo del objetivo, y los sábios americanos se despidieron del gigantesco telescopio que á estas horas debe ya hallarse en el Observatorio moscovita, bajo la inteligente direccion del reputado Dr. Struve.

## Relacion de los naufragios ocurridos durante el año 1882 en las costas de España é islas Baleares.

Durante el año 1882 han ocurrido 118 naufragios, número igual exactamente al del año anterior, pues aunque en el temporal de 27 de marzo se perdieron 20 botes ó lanchas en el puerto de Cádiz, estaban sin gente y no pueden reputarse como naufragios.

Descartando, pues, de la presente estadística los 20 botes mencionados, resultan para los demás siniestros 76 pérdidas totales, ó sean de buque y cargamento; 3 en que solo se salvó este último; en 8 casos se pudo poner á flote la embarcacion si bien con averías graves; en 20 con poca avería; 5 salieron ilesos; y 6 de cuya suerte nada expresan las partes oficiales.

Clasificados los barcos naufragos segun su porte y aparejo, son: 18 vapores; 12 brik-barcas; 4 corbetas; 4 bergantines; 5 goletas; 6 bergantines-goletas; 3 polacras-goletas; 1 polacra; 1 brik-goleta; 1 bergantin-goleta de tres palos; 4 quechemarines; 2 pailebotes; 4 balandras; 2 pataches; 9 faluchos; 1 barcaza; 1 ponton; 15 laudes; 2 barcas del bou; 1 ancha de vapor; 1 lancha de práctico; 10 lanchas de pesca y 8 botes ó lanchas: se ignora la clase á que pertenecian otras 4 embarcaciones.

Pertenecian á España 74 barcos; 17 á Inglaterra; 8 á Francia; 4 á Noruega; 4 á Italia; 2 á Holanda, Portugal y Rusia; y 1 á Dinamarca, Bélgica, Grecia y Suecia, no constando la nacionalidad de 1.

Acaecieron 4 siniestros durante el mes de enero; 10 en febrero; 20 en marzo; 6 en abril; 16 en mayo; 6 en junio; 4 en agosto; 7 en setiembre; 19 en octubre; 8 en noviembre; 16 en diciembre, y no aparece la fecha de otros 2.

Los tempora'es causaron 62 naufragios; hubo 18 varadas; 9 naufragaron por vía de agua; 7 por abordaje; 4 por incendio; 1 por sentar la quilla en su ancla y abrirse un rumbo; 1 por hacer explosion la caldera; 1 por avería en la máquina; 1 varado entre espesa niebla y 14 por causas que se ignoran.

Dividida la costa de España en las porciones que siempre hemos considerado, se vé que ocurrieron 32 naufragios entre la frontera de Francia y el cabo Ortegal; 7 entre este y la desembocadura del Miño; 9 entre Ayamonte y Tarifa; 32 entre Tarifa y cabo de Palos; 5 entre los cabos de Palos y de la Nao; 32 entre el último y el límite con la república francesa en la costa del Mediterráneo, y 1 en las islas Baleares.

En punto á desgracias personales, excede el número de lo ordinario, lo cual es debido en parte al abordaje del vapor «Iruac-Bat» con uno de la Mala inglesa, acaecido el 30 de marzo cerca del cabo de Toriñana, del cual resultó el irse á pique los dos buques, pereciendo ahogados 31 individuos del primero, 4 pasajeros del segundo, además del capitán y todos sus oficiales, y hubiesen sucumbido las 177 personas que iban á bordo de ambos, sin el «auxilio providencial» de otro vapor mercante inglés que se acercó inmediatamente al sitio de siniestro.

Como resultado de todos los naufragios murieron 146 hombres y quedaron heridos otros 5; desaparecieron tambien 4 tripulaciones enteras, que por la clase de barcos que ocupaban, pueden con otros 24, lo que hace un total de 170.

La Sociedad española de salvamento de naufragos tiende con sus incansables esfuerzos á disminuir en lo posible los tristes efectos de las desgracias marítimas como lo prueba el aumento progresivo de sus juntas locales, el número de salvamentos que llevan estas á cabo, y el estímulo que se dá con premios honoríficos ó pecuniarios á todos los que auxilian y salvan naufragos.

Veintisiete son las Juntas locales repartidas en el litoral de la Península, Antilla é Islas Baleares y una en las Canarias, siendo en Mataró la de creacion mas reciente, ó sea de 1882; debiendo hacer mencion especial de la Junta de socorros instalada en Pamplona, cuyos fondos se remiten á la de San Sebastian.

Los salvamentos hechos directamente por la Sociedad durante el año pasado, fueron: 2 hombres en Portugaleta; 7 en Blanes; 6 en Laredo, y 2 tripulaciones en San Sebastian; los llevados á cabo por personas que no pertenecen á la Sociedad y á las cuales ha otorgado premio, son: 2 en Cadiz; 5 en Adra; 2 en Corubion; 1 en la Coruña; 2 en Mahon; 1 en San Pol, y 1 en Mataró.

La Sociedad procura adquirir, segun los recursos se lo permiten, aparatos de salvamento para las Juntas locales, y de esperar es que su perseverancia reciba el premio debido con el trascursó del tiempo, puesto que actualmente cuenta con cerca de tres mil sócios.—Martín Ferreiro.

(De la «Rev. Gral. de Marina»)

Se ha abierto ya el testamento del difunto duque de Ripalda, que por cierto ha causado gran sorpresa á todo el mundo. En él se ha dado á conocer una hija natural, de la que muy pocos tenian noticia, y que resulta heredera de los cuantiosos bienes del duque. Esta hija, doña María Salvadora de Bermudez de Castro, nacida en 1864, de ilustre dama y legitimada en Madrid, no hace mucho tiempo, se halla en Colonia recibiendo la instruccion en un colegio, y es agraciada con el título de princesa de Santa Lucia y duquesa de Ripalda, y una fortuna que se estima en unos seis millones de francos.

No por ello quedarán descontentos los parientes y allegados del duque. El título de marqués de Lema pasa á su sobrino carnal é hijo primogénito del ministro Bermudez de Castro, á cuya madre se encomienda la tutela de la jóven duquesa de Ripalda, recibiendo además un legado de 300.000 francos. Otros muchos hay para otros parientes y tambien para los servidores de su casa, pero figura en primer lugar el que destina á los ex-reyes de Nápoles, que asciende á veinte mil duros, con mas un gran cuadro de Rafael que presenta una «Madonna» y que se estima en un millon de francos, con otros dos del Ticiano de Murillo.

## Gacetilla.

En la mañana de ayer inauguró el nuevo Ayuntamiento sus tareas en la forma y con las peripecias que van á ver nuestros lectores:

A las once y cuarto se dió comienzo á la sesion y el Sr. D. Juan J. Rodríguez, Alcalde accidental, procedió á dar posesion á los nuevos electos, lo que si solo se logró en parte pues los Sres. Montañez, Tuduri, Gimier y García no se presentaron, si bien el señor Alcalde leyó una comunicacion del Sr. Garcia escusando su falta de asistencia y anunciando su próximo regreso.

Los concejales salientes que acudieron á la ceremonia no fueron muchos pues solo estaban presentes los Sres. Hernandez y Clar que abandonaron el estrado despues de la toma de posesion de sus sucesores.

Como apesar de los pronósticos del Liberal, este Ayuntamiento resulta comprendido entre los que deben elegir su Presidente, se procedió á cumplimentar este requisito bajo la presidencia del concejal D. Andrés Escudero, siendo elegido, en votacion secreta, Alcalde-Presidente el Sr. D. Juan J. Rodríguez Femenias, habiendo obtenido un voto el Sr. D. Sebastian Vinent, Alcalde saliente, al que sin duda como á modo de jubilacion se le confirió por unanimidad la primera Tenencia. No fué tan fácil ni hacedero el nombramiento de segundo Teniente pues del escrutinio resultó, el Sr. Sariego favorecido con 9 votos, 4 para el Sr. Montañez y 1 respectivamente para los Sres. Mercadal y Sturla. Comenzábase de este modo la serie de incidentes que amenizaron

la sesion: la votacion fué declarada nula en virtud del texto expreso de la ley. El Sr. Alcalde apesar de su práctica administrativa no pudo encontrar resolucio legal que zanjara el conflicto no habiendo para mayor dolor ningun señor concejal que quisiera ilustrar la cuestion con su autorizada palabra, la situacion amenazaba prolongarse indefinidamente cuando, por fortuna, una mano caritativa depositó sobre la mesa presidencial un periódico que el Sr. Alcalde dijo era *El Consultor de los Ayuntamientos*, el que en verdad, nunca mas que ayer justificó su título, leyéronse algunos párrafos y un momento hubo en que parecia que la consulta con *El Consultor* resolvía todas las dudas y al efecto se suspendió la sesion por algun tiempo para que los señores del Cabildo municipal se pusieran de acuerdo antes de proceder á la segunda votacion, pero sucedió todo lo contrario, pues reanudada la sesion el Sr. Escudero propuso que se elevara una consulta á la Superioridad y que en el interin quedara en suspenso la eleccion de segundo Teniente de Alcalde, quedando así acordado por unanimidad de votos. En consecuencia se procedió á la eleccion de tercer Teniente, sin haber segundo, lo que, sea dicho en confianza, nos parece un procedimiento de ingenio y de gran novedad pero que no produjo el apetecido resultado pues siendo la mayoría absoluta 11 votos, no reunió mas que 10 el Sr. Casteyó, 2 el Sr. Mercadal, 2 el Sr. Ponseti y un voto en blanco.

Este segundo incidente no dió lugar á largos discursos pues sentados los precedentes del anterior fracaso se siguieron los mismos pasos, y en virtud de las nuevas matemáticas se decidió votar el cuarto sin haber segundo ni tercero, y como era de esperar sus señorías tampoco se entendieron, sin embargo, D. José Sintés Saura obtuvo aproximacion, pues se contaron ocho votos á su favor quedando rezagados el Sr. Sariego con dos votos y con uno, respectivamente, los señores Casteyó, Ponseti, Mercadal y Sturla, mas una papeleta en blanco. En vista de este lisonjero resultado se acordó seguir los precedentes establecidos y que se eligieran síndico y suplente, lo que se logró con toda felicidad, siendo elegidos, síndico D. Andrés Escudero, por trece votos y suplente el Sr. Ponseti por otros trece, quedando terminada con esta fatidica cifra, lo que podíamos llamar episodio electoral, de la solemnidad que hoy nos ocupa.

De todo este verídico relato se desprende de un modo evidente que la armonía de pareceres no reina por completo dentro de la corporacion municipal, lo que, sea dicho en verdad, nos parece un feliz presagio pues claramente nos demuestra que hay por fin espíritu viriles que repugnan sujetar su criterio personal á las consignas dictadas no por las conveniencias del pró comun sino por el capricho ó la amistad.

Para terminar nuestra reseña solo nos falta consignar que el ayuntamiento acordó celebrar sus sesiones los dias y horas acostumbrados y que el señor alcalde antes de dar por ter-

minado el acto dirigió al consistorio breves palabras manifestando su agradecimiento por la honra que se le habia dispensado al conferirle la presidencia de la corporacion, haciendo al mismo tiempo presente que el precario estado de su salud le impediría asistir, en invierno, principalmente, á aquellos actos oficiales en que el traje de etiqueta es de rigor.

Muchos comentarios pudieran hacerse sobre estos sucesos, pues son muy notables y en su clase únicos en los fastos municipales de esta ciudad.

Mas no es este nuestro propósito y nos limitaremos á manifestar los dos errores de mas bulto, cometidos en la sesion de ayer sin que el señor alcalde, que pasa por persona peritísima en materia administrativa, supiera ó quisiera evitarlo. Es el primero la falta de cumplimiento al precepto legal que dispone taxativamente que el 1.º de julio se elijan el alcalde y sus tenientes; el segundo, igualmente grave, consiste en haberse permitido tomar la corporacion un acuerdo, suspendiendo la eleccion de segundo, tercero y cuarto teniente, siendo así que segun la ley en primera sesion no puede tomarse mas acuerdo que el de señalar dia y hora de sesion ordinaria.

¿Puede darse situacion mas anómala ni menos conforme con las prácticas municipales? Nosotros pensamos que no.

**El señor alcalde manifestó ayer** á los señores concejales que su salud delicada quizá no le permita vestir el frac durante la estacion de invierno. Mucho lo deploramos, pues teníamos la esperanza de ver al Sr. D. Juan J. Rodríguez presidiendo la corporacion, así en las festividades religiosas como en aquellos actos oficiales y de cortesia hácia las altas instituciones del Estado. Sin embargo, es de creer que el alejamiento del señor alcalde de los indicados actos, solo será momentáneo, si como deseamos en breve recobra la perdida salud, y en último caso siempre tendremos el gusto de verle presidir la corporacion así en las procesiones del Corpus como en las demás solemnidades que tienen lugar en la estacion de verano.

**Los incidentes ocurridos en la** sesion inaugural de nuestro Ayuntamiento, fueron ayer objeto de todas las conversaciones, pudiendo afirmarse que la mayoría de la opinion prodigaba sus aplausos á los señores concejales que con su voto se opusieron á los deseos por algunos manifestados de resucitar la añeja y poco liberal institucion de los alcaldes y regidores de oficio.

Es de esperar que este primer rasgo de independecia vaya seguido de otro no menos provechoso para el bien de la administracion municipal.

**Si nos gustase representar el** papel de grajo pelado, como á *El Liberal*, le gusta, no seria extraño que nos vistieramos con plumas ajenas y que con toda razon se nos despojase de ellas en medio de la calle. Pero como nada nos parece tan visible como el usar galas prestadas para ostentarlas como propias, ni nos han

causado nunca envidia las del vecino por más que no las tuvieramos en nuestra casa, de ahí que en la ya larga vida periodística que alcanzamos, nunca se nos haya dirigido, con justicia, ningun reproche por lo que toca á darnos humos con lo que no nos pertenece y no es de nuestra indiscutible propiedad.

¿Creiase, acaso, *El Liberal*, al escitarnos en su último número á que manifestemos la procedencia de la noticia dada en nuestro periódico sobre el nombramiento de Alcalde de Palma, creia, repetimos, que habíamos tenido la debilidad, al dar á la noticia cierto carácter de certeza, de copiarla de sus columnas?

Comprendemos la desazon del colega por cogernos *infraganti* en tales cosas, y una vez conseguido, blasonar de mayor celo y actividad en adelantar noticias á sus lectores que los que emplea *El Bien Público* para complacer á los suyos; lo comprendemos, decimos, porque de esta manera quiere desquitarse el diario democrático de los malos ratos que le hicimos pasar al cantarle las verdades sobre lo de las célebres correspondencias que dá á sus abonados como de Madrid y Barcelona, cuando son elaboradas en su propia redaccion, por mano asaz torpe para cambiar de forma la literatura de *El Liberal* de la corte.

*El Bien Público* sinó insertó la noticia que directamente nos comunicó nuestro corresponsal por medio del telégrafo, referente á que el señor Ribot habia sido confirmado en el cargo de Alcalde de Palma, fué atendiendo á consideraciones que no le importan á *El Liberal* y que por no importarle, no nos creemos en el caso de manifestar.

Además, al decir nosotros «segun noticias, parece que será reelegido Alcalde de Palma don Pascual Ribot», nos referiamos, en primer lugar al telegrama de nuestro servicio, y en segundo, á un suelto de *El Isleño* que se ocupaba en el asunto en parecidos términos á los que nosotros empleamos.

Vea, pues, *El Liberal* como no existen las coincidencias que se imaginó, y vea tambien y reconozcálo públicamente que *El Bien Público* ha procedido siempre de buena fé y no sabe engalanarse con plumas ajenas como repetidas veces lo ha hecho *El Liberal*.

**Ayer empezaron las veladas de** verano en el paseo de Isabel Segunda, merced á la galanteria acreditada de los señores gefes y oficiales del regimiento de Mindanao que enviaron allí la música de este, la cual estuvo tocando de nueve á once escogidas piezas de su repertorio con aquella precision y delicadeza que honra y corona los esfuerzos del Sr. Solano.

Nuestra juventud que, como es natural, acoge con alegria cuanto á recreo trasciende, acudió á la Esplanada á disfrutar de la serena y hermosa noche veraniega.

**Como hay quien dice que las** paredes oyen, hemos prestado alguna atencion y acogido con visos de certeza, los rumores que han trascen-

dido al público, de ciertos detalles de la sesion secreta celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, para ponerse de acuerdo para el nombramiento de segundo teniente de Alcalde en vista del resultado de la votacion.

Segun nos han dicho, el Sr. Sariego, sobre cuya eleccion se dividieron los pareceres, estaba como atacado de escitacion nerviosa y por efecto de algun movimiento involuntario hubo de echar á rodar su sombrero por el suelo. Parece ser que disgustado por el resultado de la votacion, en la que jugó tan interesante papel, se decidió al fin por no querer aceptar la tan anhelada vara (*puesto que Leonor, no me quiere...*) y para dar mayor fuerza á sus palabras, diz que *aseguró* que renunciaria el cargo dado el caso de que saliese elegido (sic).

A decir verdad, no comprendemos la oposicion que se le hizo á dicho señor, que ha consentido ser reelegido para el espinoso y gratuito cargo de Concejal, solo por el cariño que le tiene al Consistorio.

Lo cierto es y sea de lo dicho lo que se quiera, que *aquello* no fué sesion secreta, puesto que las palabras salieron de aquel recinto para dar lugar á entretenimientos y cuchicheos del público.

Tambien se dijo, que fué tal la poca tranquilidad de ánimo de los concejales, que al terminarse el acto se olvidaron de pasar á una de las dependencias de la Secretaria para tomar los bolados que se les tenia preparados.

Y tan bien como les hubieran sentado; como que estamos en verano.

**La Congregacion de San Luis** Gonzaga celebró ayer en la ayuda parroquia de la Concepcion, la fiesta de su titular. Esta consistió en misa de comunión á las siete y media, en la que se acercaron á la Sagrada Mesa, más de 70 congregantes, en su mayoría jóvenes; en misa cantada con sermón que dijo el Rdo. don José Pons, Pbro., celoso Director de dicha piadosa asociacion, y en un devoto ejercicio que tuvo lugar por la tarde con notable asistencia de fieles.

En el acto de la comunión fué entregado á los congregantes un precioso ramo de flores á cada uno, y además, una hoja impresa con las obligaciones á que, segun Reglamento, vienen obligados.

Todos los actos fueron dignos del celo religioso de aquellos jóvenes y del entusiasmo que sabe comunicarles su Director espiritual en cuanto se refiere á la práctica de las virtudes cristianas, teniendo por modelo al Protector de la juventud, el angélico San Luis de Gonzaga.

**Mañana á las doce debe reunirse** en las casas Consistoriales la junta pericial repartidora de la contribucion territorial nombrada para el próximo bienio con el objeto de constituirse y tomar acuerdo sobre los asuntos pendientes de despacho.

**La votacion celebrada ayer en** los casinos de que dimos cuenta en nuestro anterior número dió el siguiente resultado:

*Circo Industrial*.—Fueron reelegi-

dos los mismos individuos.

**Recreo** —Presidente, D. Guillermo Camps. Vice-presidente, D. Manuel Beltran. Archivero, D. Juan Gomila. Vice-Tesorero, D. Anacleto Mir y Secretario, D. Guillermo Goñalons.

**Islaño** —Vice-Presidente, D. Ricardo de la Plaza. Vice-Tesorero, D. Vicente Carreras. Archivero, D. Domingo Natta y Secretario, D. Pedro Taltavull y Olives.

**En la tarde de ayer fué conducido** a su última morada el cadáver de un hijo de D. Estéban Bagur maestro de música de esta ciudad y director de la banda del pueblo de Villa Carlos la que asistió al entierro tocando durante la carrera varias piezas. En la mañana de hoy ha sido viaticada la esposa de dicho Sr. Bagur. Deseámosle resignación para sufrir las pruebas á que Dios quiere sujetarle.

**Por los dependientes de la alcaldía** de Villa-Carlos fué ocupada en la tarde de ayer una pistola de dos cañones á un forastero con motivo de cierta rifa tenida con uno de aquellos vecinos.

**En la noche de ayer la banda** de música del pueblo de Villa-Carlos obsequio con una serenata al señor alcalde y demás concejales nuevamente elegidos, los cuales tomaron posesion de sus cargos en la mañana del citado dia.

**La escuela nocturna que sostiene** la Congregacion de San Luis Gonzaga ha celebrado exámenes en los tres siguientes dias al 21 de Junio último, fiesta de dicho Santo.

Los alumnos que asisten á la misma en número de unos sesenta, dieron inequívocas pruebas de haber aprovechado el tiempo bajo la inteligente direccion del Rdo. Sr. D. José Pons Pbro. Los ejercicios celebrados comprendieron todas las materias de 1.ª enseñanza, y en todos ellos hubo jóvenes que afirmaron el favorable concepto que de ellos se tenia formado por su aplicacion y aprovechamiento.

Es de notar que dichos alumnos trabajan durante el dia, y que con raras escepciones y salvas las causas independientes de su voluntad, han asistido constantemente á la escuela.

Después de haber sido clasificados segun las notas que se dan en los Establecimientos oficiales, se entregó á cada uno un diploma en el que se escribieron las asignaturas á que respectivamente se habian matriculado y las calificaciones obtenidas por los alumnos.

Les felicitamos por los resultados alcanzados, como tambien al señor Pons por su celo en pró de la enseñanza.

**Ayer salieron para Barcelona** y Cuba los deportados politicos de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Tamb en fué embarcado en el vapor «Puerto-Mahon», el sugeto que se dedicaba á implorar la caridad pública para dirigirse á Bélgica, punto que decia ser de su naturaleza.

Durante su permanencia en esta ciudad logró mover á compasion á varias personas que, á fuer de sencillos, dieron crédito á lo que referia el espresado individuo, entregandole algunas cantidades.

**En los pueblos de la Isla, excepto** Mercadal que lo ignoramos, la eleccion de Alcaldes y Teniente celebrada ayer, há dado el siguiente resultado.

**CIUDADELA**  
Alcalde, D. Gaspar Jorge Saura.  
Primer Teniente, D. Joaquin Comellas.  
Segundo Teniente, Gabriel Moll.  
Tercer Teniente, Magin Bonet.  
Síndico, Andres Triay.

**ALAYOR**  
Alcalde, D. Pedro Villalonga Vinent.  
Primer Teniente, D. Juan J. Pons y Piris.  
Segundo Teniente, D. Juan Llambias Pons.

Síndico, D. Francisco Timoner Vidal.  
Suplente, D. Gabriel Jnanico Pujol.

**VILLA-CARLOS**  
Alcalde, D. Juan Ludevid Damas.  
Primer Teniente, D. Antonio Neto Lliteras.  
Segundo Teniente, D. Cristobal Portella Villalonga.

Síndico D. Juan Quevedo Preto.  
**FERRERÍAS**  
Alcalde, D. Juan Florit Pons.  
Primer Teniente, D. Juan Pons Gomila.  
Segundo Teniente, D. Guillermo Coll Marques.

**Hoy se ha pasado por el señor** Comisario de Guerra de esta Plaza, la revista mensual á los Cuerpos de esta guarnicion.

**A las ocho y media de la mañana** de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de D.ª Mariana Manent y Capó, madre de nuestros amigos D. José y D. Bartolomé Escudero y Manent (C. E. P. D.). Damos el más sentido pésame á dichos señores y á sus familias.

**Ha sido nombrada maestra** de la escuela de niñas de Formentera D.ª Antonia Ripoll que actualmente desempeña la de Mercadal en esta Isla.

**Movimiento del puerto ocurrido** durante el pasado mes de Junio.

**ENTRADOS**  
2 de guerra españoles con 513 plazas 14 caballos y 4 transportes.  
1 de guerra extranjero con 230 plazas y 9 cañones 18 de cabotage con 343 tripulantes 3384 toneladas y 309 pasajeros.  
1 menor con 5 tripulantes y 19 toneladas.  
1 extranjero con 7 tripulantes y 214 toneladas.

**SALIDOS**  
5 de guerra españoles con 2156 plazas 56 cañones y 5 transportes.  
1 de guerra extranjero con 230 plazas y 9 cañones.  
1 español para la Habana con 10 tripulantes y 96 toneladas.  
13 de cabotage con 206 trips. 3150 toneladas y 313 pasajeros.  
1 menor con 4 tripulantes y 16 toneladas.  
1 extranjero con 7 trips. y 240 toneladas.

**Dice «El Diario de Ciudadela»** de anteayer:

«Próximo ya el dia del aniversario que conmemora actualmente en esta ciudad nuestra Santa Madre Iglesia y á cuya celebracion coadyuva la Muy Ilre. Corporacion Municipal, esperamos que este año al igual que el anterior la sociedad ó casino «Nueve de Julio» hará un nuevo esfuerzo de patriotismo, tributando un altísimo homenaje de su admiracion é inextinguible cariño á los inmortales héroes y victimas de tan gloriosa jornada, bello florón y ornamento de nuestra historia.  
—En la tarde de ayer reunióse en la

casa consistorial la Junta de señores repartidos para proceder a los trabajos preparatorios para la formacion de categorías de que trata la ley é Instruccion del impuesto de consumos, no pudiendo tomar acuerdo por no componer la mayoría los reunidos. Lo cual se puso en conocimiento de la Alcaldía para que proceda á lo que haya lugar.

—Procedente de Egipto ha llegado á esta ciudad nuestro particular amigo don Juan Sancho. Felicitámosle.»

**Los pasajeros salidos ayer en** el vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

**PARA ALCUDIA**  
D. Sebastian Vives, Gabriel Leon, Josefa Molla, Mariana Mercadal, Margarita Cardona y hermana, Francisco Guret, Francisco Garcia, Perrolta Michele, Januzzi Raffaele, Miguel Suñer, Salvador Botella, Ildefonso Guardiola, Miguel Mestre, Benito Ballester y esposa y Juan Vidal.—Total 17.

**PARA BARCELONA**  
D. Juan Riudavets, Esteban Cusell, Juan Orfila y esposa, Pedro Carreras, Miguel Sintés y un niño, Peater Herman, Authar Burges, William Brandt, María Fábregues, María Tudarí Desiré Collenaene, Josefa de Olivar y un hijo, Justin Ransand y una hija, Pelegrin Rita, Manuel Baqué y un hijo, Francisco Garcia, su esposa, un hijo y una cuñada, Juana Sabater, Enrique Vidal, Jaime Sabater, Juan Fornells, Leoncio Fité y esposa, Pablo Mondai, veinte y seis deportados cubanos y tres esposas, Antonio Roig, Antonio Villas, Sebastian Torres, Vicente Marqués.—Total 34.

**TELEGRAMAS**  
SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 30.—9:45 n.

El Senado ha aprobado en votacion ordinaria el proyecto de ley rebajando el diez por ciento de las tarifas de los ferro-carriles. El discurso resumen del Ministro de Fomento Sr. Gamazo ha producido admirable efecto en la Cámara. Dicho Sr. Ministro ha manifestado en apoyo de su proyecto y combatiendo á los que querian que el Estado rebajara tambien el quince por ciento sobre las tarifas que las compañías de ferro-cariles han triplicado sus capitales desde que se les concendió el recargo mientras que la Nacion solo con grandes y enérgicos esfuerzos puede soldar su presupuesto.

Tampoco hoy ha tenido lugar la anunciada conferencia entre los señores Martos y Sagasta.

El Sr. Romero Giron ha aplazado su viaje á Alhama.

Créese que el debate político surgirá en breve.

Madrid 30.—11:30 n.

El final de la sesion del Congreso ha sido borrascosísima. El Sr. Montilla ha pronunciado un violentísimo y apasionado discurso contra el se-

ñor Ministro de la Gobernacion dirigiendo ataques personales al director de establecimiento; penales y provocando con su vehemente frase un escandaloso incidente que el periódico ministerial «El Correo» sintetiza en estos términos. Los conservadores protestan oponiéndose á que se prorogue la sesion para que no puedan defenderse el Ministro señor Gullon, secundanles los izquierdistas y los ministeriales que están en minoría dentro el salon responden vivamente: entáblase un vivo debate entre los señores conde de Toreno y presidente de la Cámara produciéndose un tumulto espantoso, todos los Diputados hablan, todos vocean, todos golpean los pupitres en horrible confusion, las oposiciones ahogan la voz del Ministro á quien defienden calurosamente pocos ministeriales.

El Sr. Martos que estaba presente pide la lectura del artículo 104 del reglamento restableciendo momentaneamente la tranquilidad y calma pero todo inútil vuelve la confusion gritos y protestas reciprocas, una completa anarquía parlamentaria en la que nada se respeta hasta que se levanta la sesion. «El Correo» añade que con media docena de sesiones analogas queda muerto el sistema parlamentario.

Madrid 1.º—11 m.

El periódico «El Progreso» niega toda importancia política á la conferencia celebrada ayer por los señores Martos Sagasta.

«El Globo» dice que en su sentir la tenacidad del Sr. Sagasta dificulta la inteligencia con la izquierda que propone el Sr. Martos.

«El Liberar» asegura que el señor Sagasta se halla animado de temperamentos conciliadores como el señor Martos.

4 por 100 66'30.

Madrid 2.—2:35 p.

Dúdase del éxito satisfactorio de las conferencias celebradas por los señores Martos y Sagasta. Varios personajes importantes opinan que pudiera muy bien resultar en vez de una inteligencia una division en la mayoría.

El Sr. Ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. el Rey la reforma de varios artículos referentes á la armada uniformandolos con el ejército respecto á derechos pasivos, habiéndosele autorizado para que sin subasta adquiriera dos maquinas para cañoneros.

Ha sido destinado á la reserva el general Nouvilas.

**Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.**

Día	Nombres de los cortantes	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Cameros	Cerdos	Peso kilogram	Punto de donde procede la res.
26	Poncio Jover	»	»	1	»	»	»	»	98	Son Nicolás
	Juana Pons	»	»	»	»	»	»	»	111	Turellonet
	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	»	119	Vergel Garrova
27	»	»	»	1	»	»	»	»	108	Son Mir
	Miguel Mercadal	»	»	1	»	»	»	»	121	Casetas vellas
28	Filomena Pons	»	»	1	»	»	»	»	105	San Jorge
	»	»	»	»	»	»	»	»	101	Matxani gran
	Poncio Jover	1	»	»	»	»	»	»	360	Biniati
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	36	Turnenty
	»	»	»	»	»	»	»	»	00	Turelló
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	23	Mongofre vey Est.ª de Llimpa
	»	»	»	»	1	»	»	»	125	»

## Seccion comercial.

Madrid 30.

4 p. 000 perpétuo. . . . .	66'40
4 p. 000 amortizable. . . . .	76'40
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	97'25

## BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 30 de Junio 5 t.

Dinero

## EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. . . . .	66'320
4 p. 000 amortizable . . . . .	76'000
B. H. de Cuba. . . . .	96'750

## ACCIONES.

B. Hispano Colonial. . . . .	58'120
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	74'000
Fer.-Car. del N. de España . . . . .	109'500
F-C de Alicante. . . . .	98'500
Orenses . . . . .	20'750

## OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000 . . . . .	61'370
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	42'250

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

La Visitacion de Ntra. Señora.

## CULTOS.

## CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en en la misma parroquia.

## Santo de mañana.

Stos. Gregorio y Trifon mártires.

## Movimiento del Puerto.

## Capitanía del Puerto.

Entrados el 2.

De New-Castle bergantin goleta inglés «Vindus» cap. Mr. E. Owen con 6 tripulantes y carbon.

Despachados el 2.

Para Ciudadela laud «Magdalena» patron Salvador Covas con 5 trips. y lastre.  
Para Barcelona pailebot «Galgo» patron Mateo Seguí con 5 trips. y lastre.

## ANUNCIOS.

**D. Juan Joaquin Vidal y Mir,** abogado, Juez municipal de esta Ciudad y encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que mediante auto de veinte y ocho del actual se ha declarado por este Juzgado en estado de quiebra á D. Francisco Vidal y Pons de este comercio y vecindario ordenándose la convocacion de los acreedores á la primera junta general. Y en su consecuencia se hace notoria dicha quiebra en virtud del presente á los efectos consiguientes, en la inteligencia que queda prohibido hacer pago alguno al quebrado desde este dia previniéndose á los que se hallen en el caso de tener que hacer al mismo algun pago ó entrega, verifiquen una y otra cosa al Depositario D. Martin Olives y Gahona bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; previniéndose además á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Juez Comisario nombrado D. Juan Clar y Alaquer, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo á lo dispuesto en el artículo mil cincuenta y siete del Código de Comercio.

Dado en Mahon á 30 de Junio de 1883.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Pons Esno.

OJO SEÑORAS  
NO MAS CALVOS

ELISIR DE WILLIAM LASSON



Ha llegado el grande remedio para el cabello y ofrece á las señoras y á los caballeros este elixir indispensable contra la calvicie.

Tenemos de hacer notar muy particularmente que este elixir «como los médicos mas célebres han echo constar, no conteniendo materia nociva» fortifica la piel y los nervios de la cabeza, favoreciendo de una manera admirable el desarrollo de los cabellos.

Esté producto verdaderamente asombroso en todas las naciones de Europa, está garantizado por miles de casos, asegurando un resultado infalible y con finarreglo á misstrucciones se sigue el empleo.

Todas las personas que padecen de la cabeza pueden tener por su uso, si se emplea á tiempo, la curacion y restablecimiento de una cabellera hermosa y abundante.

**Modo de usarlo.** Un dia por otro con un trapo mojar bien la piel de la cabeza.

**Precio de cada botella 4 pesetas.**

Se toma el nombre de las personas que quieran comprar el frasco y se paga la mitad al contado y despues de dos meses se pasa á domicilio á cobrar lo restante.

Tambien tenemos el verdadero remedio para conservar la dentadura para quitar el escorbuto el dolor de muelas se quita en un momento por mas fuerte que sea.

FRANCISCO BUTIN

Fonda del vapor calle del Norte n.º 1.



## D.ª MARIANA MANENT Y CAPO

VIUDA DE ESCUDERO

FALLECIÓ

A LA UNA DE LA TARDE DE AYER

A LA EDAD DE 76 AÑOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. José y D. Bartolomé Escudero y Manent, hijas políticas, hermanas políticas, nietos, primos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las ocho y media de la mañana de hoy, dándose el duelo por despedido.

Mahon 2 de Julio de 1883.

GRAN BARATO  
EN LOZA Y CRISTAL

Á PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

23, Plaza de la Pescadería número 23

Platos de todas clases, tanto en blanco como en colores y filetes.

Fuentes de todas clases.

Botellas grandes para agua, á 4 rvn. una.

Vasos á un real y á uno y medio.

Copas para agua, modernas á 2 reales una, y clase superior á 3 reales.

Bandejas charoladas á 1 y 4 rs. una:

Espejos grandes á 4 rs. uno y medianos á 2.

Escupideras finas de cristal ópalo y azul celeste para salon á 16 rs. par.

Fruteros cristal con pié alto á 5 rs. uno y más grandes á 8 reales.

Jarros grandes de cristal á 10 rs. uno.

Existe además gran surtido de loza en filete coral que si se compra una cantidad los precios son mucho más ventajosos que tomando una pieza sola.

Se encarga la casa de empaquetar el pedido para remitirlo al punto que se desee, sin ninguna clase de retribucion.

## SE LIQUIDA

Un gran surtido de peines de goma y hueso á 1 real uno.

Batidores de goma á 1 y medio real uno.

Cuchillos de metal todos de una pieza, á 4 rs. uno.

23, Plaza de la Pescadería, 23.

## Alcaldía de Mahon

## Prestacion personal

Formado el padron de la prestacion personal correspondiente al actual año económico de 1882-83, se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, por término de 15 dias, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 22 Junio de 1883.—P. A., J. J. Rodriguez.

## Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Julio 1883.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
14 de 5000	70.000
300 de 1000	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	12.000
2 id. 3.500 id para el premio segundo.	7.000

897 1.314.000

Mahon 27 Junio de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Administracion de la Sociedad Mahonesa de vapores.

Siendo el principal objeto del anunciado viaje directo del vapor correo «Nuevo Mahonés» á Argel proceder á la limpia de sus fondos, y habiéndose telegrafiado ayer que han ocurrido compromisos en aquel dique que imposibilitan por ahora la referida limpia, esta empresa se vé en el sensible caso de suspender el viaje que tenia anunciado para el 5 Julio, avisándolo con la anticipacion posible para inteligencia del público.

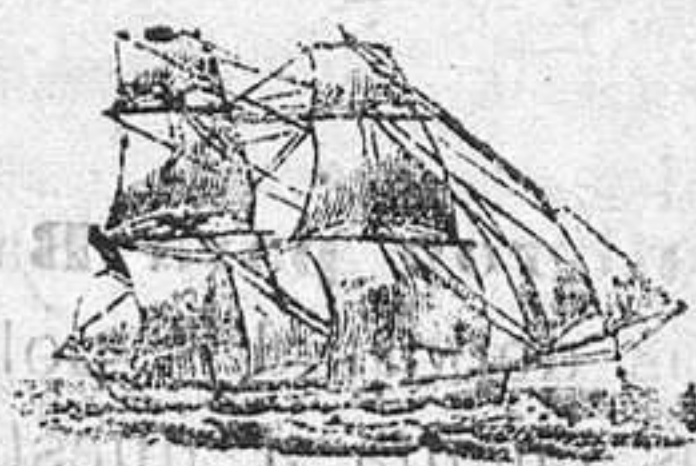
Mahon 30 Junio de 1883.—El Administrador Juan Taltavull.

## AVISO

Ha regresado de Ciudadela el médico cirujano dentista D. Antonio Anglada, el cual tiene el honor de ofrecer su gabinete de curacion en la calle del Rosario n.º 5 de esta Ciudad.

## PARA VENDER.

Lo está la casa calle de S. Antonio n.º 14. Informarán Cos de Gracia n.º 29.



Para Argel.—Saldrá del miércoles al jueves de esta semana, el pailebot *Menorquin*; admite carga y pasajeros y lo despacha el Sr. Huguet, calle del Rector, núm. 6.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.